

**CONDICIONES**

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, a juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

# LA UNIÓN

**PERIÓDICO BISEMANAL****OFICINAS:**

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: Unión.

**PRECIOS:**

Suscripción mensual ₡ 0.50  
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año I

San José, Costa Rica, domingo 19 de Marzo de 1905.

Número 82

## LINEA \* \* \* \* \*

### \* Hamburguesa-Americana

**SERVICIO ATLAS**

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

“Siberia”, “Alleghany”, “Sarnia”, “Altai”

Y ZARPAN DE LIMÓN CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores «SIBERIA», «SARNIA» y «ALTAY» tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLES SUS BILLETES.—Limón, 1905.

JOHN M. KEITH, Representante.

## VINO PURO DE UVA

**ESPECIAL PARA CONSAGRAR**

### CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICOS IMPORTADORES.

## Gran Fábrica de Muebles

**DE NICANOR VALVERDE & COMPAÑÍA**

Establecida en la conocida Carpintería de los señores Rodríguez (Puente de la Fábrica) Contamos con un magnífico salón para el expendio; con magníficos operarios, tanto del país como extranjeros, y con 28 máquinas traídas expresamente. También ofrecemos nuestros servicios en lo concerniente al ramo de **Tapicería y Colchonería**, todo á precios sumamente bajos y al alcance de la más modesta fortuna.

**¡Acudid y os convenceréis!**

## LA UNIÓN

DIRECTOR,

Carlos M. Jiménez

### El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

### Tercera Carta Pastoral

Nos, el Dr. Juan Gaspar Stork, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Costa Rica, Al Muy Ilustre Señor Dean, Venerable Cabildo, Clero y fieles de nuestra Diócesis.

Salud, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Ha llegado nuevamente, venerables hermanos y amados hijos, el tiempo señalado por nuestra madre la Iglesia Católica para dedicarnos de un modo especial al bien de nuestras almas. Imitando el ejemplo de Moisés, que ayunó cuarenta días continuos para prepararse al coloquio familiar con el Altísimo en el Sinaí;—el ejemplo de Elías, que después de igual ejercicio fué admitido á la visión de Dios;—y, sobre todo, el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, que por un ayuno de cuarenta días se preparó á su ministerio público, el discípulo de Cristo debe ofrecer á Dios, año por año, durante el santo tiempo de Cuaresma, el sacrificio de la oración y de la mortificación.

¿Quién no advierte los admirables efectos de este doble trabajo? La Iglesia los indica á diario en el prefacio de la santa Misa señalada para el tiempo cuaresmal: *Vitia comprimis, mentem elevas, virtutem largiris et paemia.* Con la meditación más atenta de la vida y de las obligaciones cristianas y el ejercicio de las mismas, combate el cristiano verdadero victoriosamente los vicios, dirige sus

miradas al Cielo, consigue una santa energía para cumplir con todos sus deberes y se hace merecedor de la más rica de todas las recompensas, el Cielo. Durante este santo tiempo el pensador cristiano reflexiona que esta vida no es la vida verdadera, aunque el mundo quiere trasformarla en un paraíso; comprende que esta tierra no es nuestra verdadera morada, y que el Cielo nos espera. Pero colige también que siendo la felicidad eterna, recompensa, necesario es merecerla, y que únicamente quien ha vencido á los enemigos de su alma, quien ha observado la santa ley de Dios, tiene derecho á la herencia sobrenatural.

Por eso, con santo pavor piensa en las palabras del gran Apóstol: *Cum metu et tremore vestram salutem operamini; Obrad vuestra salud con temor y con temblor.* (1), desconfiando de sus propias fuerzas y poniendo toda su confianza en el poder y en los socorros del Señor; medita á menudo en las palabras de Nuestro Señor: *Intrate per angustam portam; Entrad por la puerta estrecha, porque ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva á la perdición, y muchos son los que entran por él. ¡Que angosta es la puerta y qué estrecho el camino que lleva á la vida, y pocos son los que atinan con él!* (2). Los placeres del siglo que buscan los hombres carnales, son el camino ancho de que habla aquí el Salvador, y el camino estrecho es el de los ayunos y trabajos de la penitencia. No busquemos, dice el gran penitente San Jerónimo, el camino ancho, que él por sí mismo se presenta sin buscarlo; y por lo que hace al camino estrecho, no todos atinan con él; y aun aquellos mismos que lo hallan suelen no seguirlo constantemente, porque embelesados de nuevo con los deleites del siglo, lo dejan fácilmente y vuelven á tomar el de la perdición.

Permitidnos, venerables hermanos y amados hijos, que os hablemos con toda claridad y desahogemos con vosotros nuestro corazón, cuya pena ya no es posible contener, ¿Quién ignora que es el sensualismo el que reina soberano entre nosotros muy principalmente, y en los actuales tiempos, y que veda á los entendimientos el pensar en los intereses del alma?

¿Quién no atiende que son muchas las gentes que procuran cuidar del cuerpo al cual conceden todas las satisfacciones lícitas é

(1) Phil. II, 12.

(2) Matth. VII, 3, 14.

ilícitas, sin preocuparse en nada de los mandamientos de Dios y de su Iglesia?

¿Quién no sabe que ese virus destructor de todo sentimiento de virtud y de nobleza, no sólo ha inficionado á los adultos que ya declinan en la carrera de la vida, sino también á los jóvenes que comienzan apenas á paladearla?

¿Por qué se deja á los hijos plena libertad de conculcar las leyes morales?

¿Por qué se les permite tanta licencia dentro y fuera del hogar?

Y, ¿qué diremos de ese indiferentismo religioso que cada día hace nuevas conquistas; que despoja á los corazones de los sentimientos de justicia y caridad; que hace á las almas insensibles en presencia de la más lastimosa situación del prójimo, hasta de los mismos miembros de la familia? ¡Oh! la indiferencia en materia de religión es un monstruo que acaba con todo y paganiza las sociedades.

Lo que más pena da, venerables hermanos y amadísimos hijos, es que muchos exigen todas estas libertades, que debieran llamarse libertinaje, en nombre de la civilización y del progreso. Según ellos, el progreso moderno que ha rechazado toda alianza con el progreso moral es el goce indefinido. La teoría que ponen en práctica se resume en estas sencillísimas fórmulas; *Multiplicar y ensanchar las necesidades para multiplicar y ensanchar los goces.* Esta teoría, falsa en principio, es desastrosa en la práctica: fácilmente conduce á la extenuación de los cuerpos, á la corrupción de las almas, á trastornar la sociedad, á destruir la civilización, como lo prueba la triste experiencia de los últimos tiempos. Se ve que el trabajo de la humanidad separada de Dios es siempre el mismo, sin que haya aprendido el género humano con la experiencia de los siglos. Lo que Tácito escribió, siglos hace, debe escribirse en nuestros tiempos: *Currumpere et corrumpi, saeculum vocatur: Corromper y ser corrompido es lo que se llama el siglo.*

No podemos indicar en una Pastoral todo el trabajo destructor del mundo separado de Dios. Queremos solamente proponer á vuestra atenta consideración unas reflexiones que nos inspiran los estragos de tres grandes defectos que se deploran más ó menos en casi todas las sociedades modernas: el lujo, el alcoholismo y el juego. Pueden llamarse estos tres vicios, el cáncer corrosivo de la sociedad doméstica y de las naciones.

El *lujo*—dijo un sabio contemporáneo—es en las sociedades bien ordenadas y en las civilizaciones bien construidas un signo natural de la jerarquía social. Contenido en los razonables límites, completa el orden en vez de destruirlo. Pero el *lujo mal* entendido es el fruto de la concupiscencia. Lujo inmoderado y sin freno, prodigalidad insolente de adornos, de ornatos y de gastos; tendencia ilegítima y desatentada que en vez de contenerse en

los límites de lo necesario ó de lo conveniente, olvida lo conveniente, traspasa lo necesario, para dirigir todas las ambiciones y todos los deseos hacia lo que es superfluo sin motivo y suntuoso sin razón. El lujo reprobable no es más que el uso injustificado de las cosas exteriores; ó sea, el abuso de los bienes de fortuna. Digamos al Doctor Angélico que señala con su maestría conocida la regla que debe seguirse en la determinación de lo que es superfluo. Es superfluo—y por consiguiente lujo reprobable—todo uso inmoderado de los cosas externas que excede las costumbres razonables de los hombres con quienes se vive. Además, puede haber exceso en el uso de tales cosas, aun dentro de las costumbres públicas, por el desordenado afecto del que usa de ellas, ahora sea buscando el demasiado esmero en los trajes, por la gloria mundana que de ellos resulta, ahora por el placer que es consiguiente, ó según que el vestido sirve de atractivo para los goces del cuerpo, ahora por natural complacencia, aun que no haya en ello desorden por parte del fin que uno se propone. (1)

Ahora bien: ¿quién piensa en estas reglas? Hoy en muchísimas familias no se tiene en cuenta las sanas costumbres públicas con el deseo de sobresalir se pierden capitales. Se emplea un refinado esmero en los vestidos, muebles y otros semejantes objetos, con ánimo de ser tenidos en más que otros y honrados y admirados por los demás. Se pone excesiva solitud en el traje y apariencia exterior, lo cual va contra la modestia, pues esta virtud reclama en todo la naturalidad y sencillez.

¿Qué es lo que he visto en la sociedad entregada á los incentivos del lujo? se pregunta un gran moralista del siglo diecinueve. He visto el mal, que vive, que crece, que os amenaza y que os domina. He visto á los grandes de la fortuna desplegar un fausto que predice el desastroso movimiento que va preparando su ruina. He visto las pequeñas fortunas arruinándose con insensatos esfuerzos para imitar á las grandes. He visto las rentas de la familia y el porvenir de los hijos dilapidados un año tras otro por un lujo insaciable. He visto jóvenes que consumían en suntuosidades deshonrosas un patrimonio reunido á fuerza de los sudores si no digo de las lágrimas de sus antepasados. He visto maridos que han devorado en pocos años la dote de sus mujeres, cual presa arrojada á su furor de gastar. He visto mujeres dejándose arrastrar, por la fuerza de la vanidad y del sensualismo, á gastos secretos y fraudulentos que sepultaban en los pliegues de sus vestidos el sueldo de sus maridos. He visto, en fin, en nuestros días lo que no se había visto hasta ahora: que la pasión del lujo se ha hecho popular hasta en los últimos grados de la fortuna.

(1) S. Thom. 2. 2ae. qu. 169 a. 1.

## PROCESO

Del "Modernismo Pedagógico" en Costa Rica

\*\*\*I\*\*\*

IX (\*)

Si de las escuelas rurales hoy lastimosamente aurruinadas, cuando debieran ser base amplísima de la educación nacional, trepa en idea el observador, á través de más altas ruinas, hasta las cumbres de instrucción pública, en cuéntase con la ruina suprema tras de cuyos escombros, contra razón, derecho y equidad, todavía se defiende el modernismo pedagógico en Costa Rica.

Y al tocar este punto de mi trabajo, debo decir que mi respeto y consideración á personas que siempre me fueron simpáticas por su talento y laboriosidad, son tan grandes, como franca es mi oposición á sus ideas en la materia de que se trata, y enérgico mi empeño para disuadirle de sus errores.

Fué el primero de éstos; sin duda, para quien conozca la evolución histórica de las Universidades—aún las más célebres del mundo,—la supresión de aquella que en este país apenas comenzaba á desenvolverse, y realizar su vida para la cultura nacional, con su modesta facultad de Leyes, y su Instituto de Segunda Enseñanza, que bien podía representar con honra, según su plan de estudios y en relación con el medio social, esa célebre Facultad de Artes con que, desde su fundación, acuerpaban la Teología y los Cánones las viejas Universidades, y que todavía se conserva en las inglesas y de Estados Unidos.

Sobre esas bases fundamentales—estudio elemental de ciencias y letras, á que han venido á parar las siete «Artes liberales» del *trivium* y el *quadrivium*, que aún recuerdan con su tecnicismo los *Bachelor of Arts* y *Master of Arts*;—á esa pobre facultad de Leyes, cuyos sabios maestros escribieron los libros que ahora explican los catedráticos de la curiosa Escuela, donde empiezan su primer curso por Filosofía del Derecho, y pretenden enseñar el Derecho Romano á simples bachilleres de «humanidades modernas», sin el menor asomo de latín, bien pudieron irse agregando poco á poco los modernos estudios, y las ciencias modernas, capaces de arraigar en esta tierra, las cuales siempre serían en mayor número, y con más provecho cultivadas, que las novedades infecundas del desastroso «modernismo» imperante.

¿Qué no sería ya la educación pública en Costa Rica, concentrada su dirección técnica en una Universidad Nacional, con todo elemento útil que naturalmente habría de agregarse, de seguro traído á este país por los becas que el Estado costea en el extranjero!

Porque ese es, precisamente, el carácter distintivo de las Universidades, tanto modernas como antiguas: representar y dirigir la educación y cultura patrias, ya por sí solas sin intervención del

(\*) El art. VIII dice: unos con otros, p. unos á otros; de la niñez, p. á la niñez; *diminutio*, p. *diminutio*.

Estado, como toda luz que alumbrada puesta en alto, ya fomentadas y favorecidas por generosos particulares y por gobiernos ó gobernantes sabios que, lejos de matarlas y enterrarlas con jactancia inaudita, les comunican mayor vitalidad con nuevos recursos, y multiplican sus nobles energías para realizar sus fines civilizados.

Tales son en su propia esfera, y con sus apariencias de antigüedad, las autónomas Universidades, ó como repúblicas universitarias, de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos: ellas solas, ó ellas principalmente, resumen y representan el cerebro, la intelectualidad, la energía pensante y activa de esos pueblos educados ó que se dejan educar.

Tales son asimismo, pero con menos libertad, si bien con efectos más rápidos, las modernas Universidades, del tipo francés y subordinadas al Estado, como la de París, siempre napoleónica y centralista, y todas las modernas españolas, cada una de las cuales forma un Distrito universitario, de cuyo Rector dependen cuatro, seis ú ocho Institutos de segunda enseñanza y otras tantas ó más Escuelas Normales, con todas las primarias, elementales, medias y superiores, y los demás establecimientos de instrucción oficial, cuya dirección técnica corresponde á la Universidad.

Nada más lógico, por consiguiente, que haber formado en esta República, mucho más pequeña que el menor de aquellos Distritos, una organización semejante á la de España y Francia, para regir con probabilidad de acierto toda la educación nacional, y siempre con más facilidad y eficacia en pueblos tan pequeños, que en los otros grupos, grandes y pesados, de gente menos gobernable en todo y para todo.

Por eso aquí me ha parecido siempre más censurable, social, política y moralmente considerada, la disgregación de la enseñanza y su infeliz entrega á quienes han mostrado de hecho, y con sus palabras siguen manifestando, harto desconocimiento de su asunto y demasiada confianza en su auditorio.

Y si lo entienden y hablan, ó proceden, con segunda intención, claramente dan á entender que, cual discípulos de Maquiavelo, piensan: *divide et impera.*

V. FERNÁNDEZ FERRAZ

Cartago 13 Marzo 1905

## El Futuro Presidente de Costa Rica

¿QUÉ CUALIDADES DEBE TENER?

←\*□\*→

Para contestar á esta pregunta debemos examinar cuáles son las aspiraciones generales del pueblo costarricense ahora que se trata de la renovación del poder público.

Estas aspiraciones pueden reducirse á grandes rasgos.

En lo político, á la continuación y perfeccionamiento del régimen de alternabilidad y de democracia que debemos á los esfuerzos del partido republicano de 1897 y

1903 que trajeron como resultado, con la presidencia del Licenciado don Ascensión Esquivel, un régimen de libertad y de orden. Por consiguiente el futuro mandatario debe impedir el predominio de todo círculo que se caracterice por sus tendencias monopolizadoras y absorbentes; y hasta donde sea posible debe presentarse como desligado de todo vínculo con el actual gobierno, aunque no en oposición con éste.

En lo Social, al establecimiento de un sistema que garantice á todos los ciudadanos la libertad y la paz en materia de ideas. Y como en la actual legislación hay disposiciones sobre todo en puntos de enseñanza que, sobre ser inconstitucionales, han repugnado siempre al modo de pensar de la inmensa mayoría del pueblo costarricense, el nuevo presidente ha de tener sus ideas en armonía con los de esa inmensa mayoría, á fin de que el pueblo pueda confiar en su promesa de que esas leyes serán puestas en armonía con la actual Constitución, pero al mismo tiempo debe ser de tal temperamento que dé plenas garantías y no infunda temor alguno de opresión á los que desgraciadamente profesan ideas contrarias.

En lo Económico, El nuevo presidente debe darnos plena seguridad de que, dejando á un lado los progresos de relumbrón, las codificaciones y las embajadas, y limpiando la vecindad del palacio de sanguijuelas presupuestivas, se dedicará al fomento de la agricultura tan decaída hoy entre nosotros, país exclusivamente agrícola, mientras que en otras naciones á pesar de haber distintas fuentes de riqueza, los gobiernos han dedicado, sobre todo últimamente, una especial atención á la cuestión agraria.

Para realizar todas estas aspiraciones el futuro presidente debe tener á nuestro juicio las siguientes cualidades:

1.º—Ante todo ha de ser un agricultor y no de cualquier clase, sino un buen agricultor.

2.º—Ha de haber vivido alejado de la política en los últimos años para que pueda dar garantías á todos;

3.º—Ha de ser hombre absolutamente probó que no tenga sobre sí la más ligera sombra, no digamos de peculado pero de nada que huela á esto de cerca ó de lejos;

4.º—Ha de haber mostrado su odio á la ilegalidad negándose á servir á gobiernos de hecho aunque el Jefe sea pariente suyo y no solo á servirle sino á aceptarle gajes ni prebendas, por más que otras personas caracterizadas las aceptaran;

5.º—Su rectitud, su amor á la justicia y su respeto á las garantías del ciudadano deben estar probadas con hechos públicos y patentes;

6.º—Sus ideas, como ya lo dijimos, deben ser simpáticas á la mayoría del pueblo; y su conducta ha de estar de acuerdo con esas ideas.

Examinemos uno por uno los diversos candidatos que las varias agrupaciones políticas han lanza-

do á la pública discusión y veamos si reúnen todos los requisitos apuntados. Todos esos candidatos son ciertamente personas muy estimables, pero á todas les falta una ú otra de las condiciones dichas.

Solo hay un hombre que reúne estas condiciones y que las reúne en grado superlativo: un hombre de quien el Licenciado don Ricardo Jiménez ha dicho que sería en Costa Rica

### El Presidente Ideal

Un hombre cuya proclamación ha producido de un extremo á otro de la República el más grande desborde de entusiasmo: tal es

#### EL CANDIDATO DEL PARTIDO

«LA UNIÓN DEMÓCRATA»

#### Licdo. don Ezequiel Gutiérrez

Las comparaciones son siempre odiosas; pero estamos seguros de que el señor Gutiérrez resiste al cotejo con cualquiera de los otros candidatos saliendo siempre victorioso.

Miembro de una antigua é ilustre familia; abogado distinguido que después de haberse señalado en las lides forenses abandona la toga por el arado y logra obtener de sus fincas productos tan excelentes como no han podido sacarlos mejores nuestros primeros hacendados. Agricultor científico y práctico á quien no se le pasa un día sin buscar en el estudio de sus libros la ciencia que hoy es indispensable para el cultivo de la tierra—Magistrado que fué en la Corte Suprema de Justicia, seguro baluarte contra los avances de la dictadura. Díganlo sino, entre otros, los recursos de habeas corpus del Licenciado don Albino Villalobos y de don Juan María Esquivel.—Ministro de Estado bajo don Bernardo Soto y bajo Rodríguez, cuyo paso por el Ministerio marca el apogeo del reinado de la democracia y de la ley en ambos gobiernos, sin que durante su permanencia en el Gabinete pueda citarse un solo acto censurable. Diplomático que ha representado dignamente á Costa Rica ante varios gobiernos y Cortes extranjeras y que á sus maneras naturalmente cultas une para el caso la enorme ventaja que da la posesión de varias lenguas. Hombre versado en los negocios del Estado, cuya edad es prenda de que no hará locuras y cuyas ideas moderadas y conciliadoras nos garantizan que bajo su gobierno todos los ideales tendrán la misma libertad de acción de que en la actualidad felizmente disfrutamos. Tal es el hombre á quien el partido LA UNIÓN DEMÓCRATA proclama Candidato y que, si la palma de la victoria se adjudica de esta vez al más digno, será de un modo indiscutible

#### EL FUTURO PRESIDENTE DE COSTA RICA

#### El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12 m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

### SE COMPRA

Una casa pequeña en el centro de esta ciudad.—El Dr. Zúñiga, en la Botica Americana está encargado de dar informes.

### NICOLÁS F. MEZA

DENTISTA-CIRUJANO.

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### OSCAR HERRERA

ABOGADO

### J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Oficina situada en la cuadra que pasa frente al Registro Público, en los bajos de la casa de doña María v. de Lines.

### LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartltt, que es la primera de New Orleans. Opera gratis á los pobres. Se habla inglés y francés.

## JOAQUIN CHAVES

FABRICANTE DE MUEBLES

Tiene establecido su taller frente á la Eureka y atenderá con gusto todas las órdenes que se le den.

## CERVECERÍA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

## Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

## VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.

## LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, situada á 125 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local se venden las ya célebres harinas de Maíz, Arroz y Café Molido. Visitando la Fábrica se convencerá el público de la verdad.

**EL Tabonuco  
al Guayacol**

ha curado millones y millones de enfermos. En Costa Rica no hay UNO SOLO que lo haya tomado y no esté satisfecho de esa maravillosa medicina.

Hay quinientos certificados de personas conocidas en Costa Rica que comprueban que el

**Tabonuco al  
Guayacol**

**CURA SIEMPRE**  
aun en los casos más rebeldes y no deja consecuencias como sucede con el aceite de bacalao cuerpo graso que no lo pueden digerir los estómagos débiles y que daña los estómagos fuertes.

**EL UNICO ESPECIFICO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO!!**

**LA GARANTIA ABSOLUTA**

**SE DEVUELVE EL DINERO SI NO CURA**

**TABONUCO**

**AL GUAYACOL**

**Cura bronquitis \* broncorrea**

**catarrros \* tisis \* asma \* gripe \* tos \* ronquera \* etc., etc.**

Los primeros fisiólogos de Europa y América han comprobado con experimentos irrecusables que las enfermedades de los pulmones y de los bronquios solo se curan con antisépticos y balsámicos.

Usar aceite de bacalao y emulsiones de él para curar afecciones del pecho, es exponerse á contraer dolencias del estómago é intestinos que constituyen una terrible cadena para los que quisieran curarse.

**EL**

**Tabonuco  
al Guayacol  
cura y no enferma  
el estómago.**